

**IBIFOR, S. A.***Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Gremio Boneteros, número 35 (polígono «Son Castelló»), Palma de Mallorca, el día 14 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000 y distribución de resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ratificación red denominación de la cifra del capital social en euros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas, que deseen asistir a la Junta, deberán depositar sus acciones, resguardos bancarios o cartas de inmovilización bancarias en las oficinas de la sociedad, con cinco días, por lo menos, de antelación a la fecha señalada para la expresada Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Palma de Mallorca, 27 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Elías Ferrer.—20.772.

**IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES CANARIAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general a celebrar en el domicilio social de la entidad sito en la carretera El Sobradillo, número 4 de Santa Cruz de Tenerife, el día 29 de mayo de 2001 a las doce horas en primera convocatoria, y el día 31 de mayo de 2001 a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Ucelay Sabina.—21.761.

**INMO HERZEGOVINA, S. L. ALNIECO, S. L.**

Por acuerdo unánime de Junta extraordinaria y universal de 31 de diciembre de 2000, la sociedad «Inmo T40, S. L.», ha quedado totalmente escindida, siendo las entidades beneficiarias «Inmo Herzegovina, S. L.», y «Alnieco, S. L.», por lo que en virtud de lo dispuesto en el artículo 242 de la L.S.A. se hace constar el derecho de los acreedores y socios de todas las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de la escisión a los efectos legales pertinentes.

Barcelona, 31 de diciembre de 2000.—Los Administradores únicos.—21.881. 1.ª 10-5-2001

**INMUEBLES SOCIALES BARCELÓ, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración, celebrado el día 8 de marzo de 2001, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 12 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º, izquierda, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2000. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Con el fin de adaptar el capital social a euros y no siendo de aplicación los beneficios de artículo 28 de la Ley 46/1998, habrá de aumentarse el capital social actual en la cantidad de un millón ciento veintinueve mil doscientas treinta y seis (1.129.236) pesetas, equivalente a seis mil setecientos ochenta y seis euros con ochenta y cuatro céntimos (6.786,84 euros), mediante el aumento del valor nominal de cada una de las acciones en circulación, con lo que una vez redenominado el capital a euros, cada acción pasará a tener un valor nominal de 6,02 euros.

Tercero.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Cuarto.—Renovar la facultad concedida al Consejo de Administración para que, en el plazo de cinco años, es decir, hasta el 12 de junio del año 2006, sin previa autorización de la Junta, pueda aumentar el capital social en una o varias veces, hasta un 50 por 100 más, mediante aportaciones dinerarias, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 153.b) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Dejar sin efecto, en la cantidad no utilizada, la facultad concedida al Consejo de Administración por la Junta general de 1 de junio de 2000.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 30 de abril de 2001.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, María Pilar Olmedo Varea.—20.712.

**INOC, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general*

El Consejo de Administración de la compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de «Inoc, Sociedad Anónima», para su celebración el día 31 de mayo de 2001, en Sant Cugat del Vallés (Barcelona), plaza Xavier Cugat, sin número, hotel «Novotel», a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o en el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, el día 1 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Distribución de resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del grupo consolidado correspondientes al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Sexto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas.

Séptimo.—Autorización para adquirir acciones propias.

Octavo.—Renovación del régimen fiscal de tributación consolidada.

Noveno.—Acuerdos conexos y complementarios de los anteriores. Delegación de facultades para formalizar, ejecutar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta general.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos sociales. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que acrediten a su favor 50 o más acciones.

A partir de esta convocatoria los señores accionistas tienen a su disposición para su examen, en el domicilio social, avenida Alcalde Barnils, s/n, zona San Juan, Sant Cugat del Vallés (Barcelona), los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de una copia de los mismos.

Sant Cugat del Vallés, 27 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.796.

**INQUIRABE, SIMCAV, S. A.***Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131, de Madrid, a las dieciséis horas del día 6 de junio de 2001 en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 7 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000 de «Inquirabe SIMCAV, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial